



Política de Participación de los Padres y la Familia de la Escuela ***Escuela Primaria Cartersville*** **2024-2025**

En apoyo al fortalecimiento del rendimiento académico de los estudiantes, la Escuela Primaria Cartersville (CES) recibe fondos del Título I, Parte A. Por lo tanto, CES debe desarrollar, acordar y distribuir conjuntamente a los padres y familiares de los niños participantes una Política de Participación de los Padres y la Familia por escrito que contenga la información requerida por la sección 1116(b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y la familia y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y la familia, y se incorpora en el plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

La Escuela Primaria Cartersville se compromete a implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluyendo la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y la familia de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).
- Actualizar periódicamente la política de participación de los padres y la familia de la escuela para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y de la escuela, distribuirla a los padres de los niños participantes y hacer que la política de participación de los padres y la familia esté disponible para la comunidad local.
- Proporcionar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de niños migrantes, incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a solicitud y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.
- Si el plan del programa escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, el distrito escolar presentará los comentarios de los padres sobre el plan cuando la escuela lo ponga a disposición de la agencia educativa local.
- Se regirá por la siguiente definición legal de participación de los padres y la familia y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres y la familia significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, lo que incluye asegurar:

- (A) Los padres juegan un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos.
- (B) Se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela.
- (C) Los padres son socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y se les incluye, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos.
- (D) Se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

DESCRIPCIÓN DE CÓMO LA ESCUELA IMPLEMENTARÁ LOS COMPONENTES REQUERIDOS DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS

DESARROLLADO CONJUNTAMENTE

La Escuela Primaria Cartersville tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I. Esto incluirá oportunidades para celebrar reuniones periódicas, si los padres lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de su hijo y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Se invita a los padres de la Escuela Primaria Cartersville a febrero de 2025 a revisar y revisar las políticas de participación familiar del distrito escolar y de la escuela; así como el plan para toda la escuela y nuestros pactos entre la escuela y los padres para el año escolar 25-26. Se invitó a los padres/partes interesadas a asistir a la reunión del Plan Integral de Mejora de LEA (CLIP) el 5 de junio de 2024 para brindar información sobre el año escolar 24-25. Estos documentos fueron presentados, discutidos con el Consejo de Gobierno Escolar de CES para su revisión, y el personal escolar de CES.

La Escuela Primaria Cartersville llevará a cabo un evento de participación de los padres en la primavera de 2025, con oportunidades para discusiones abiertas y comentarios para los miembros de la familia y las partes interesadas de la comunidad con respecto al plan para toda la escuela; política de participación de los padres y la familia y pactos entre la escuela y los padres. Esta oportunidad de proporcionar comentarios se comunicará a los padres de varias maneras, incluyendo: publicaciones en los sitios web de la escuela, redes sociales, llamadas telefónicas automatizadas y folletos enviados a casa con los estudiantes. La administración y el personal de la escuela también tendrán la oportunidad de dar su opinión sobre estos documentos importantes.

REUNIÓN ANUAL DE TÍTULO I

La Escuela Primaria Cartersville tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentar e invitar a todos los padres a asistir para informarles sobre el programa de Título I de la escuela, la naturaleza del programa de Título I, los requisitos de los padres, la política de participación de los padres y la familia de la escuela, el plan de toda la escuela, y el pacto entre la escuela y los padres.

La Escuela Primaria Cartersville llevará a cabo una reunión anual de Título 1 el 24 de octubre de 2024. La información sobre esta reunión se distribuirá a los padres a través de: folletos para llevar a casa, publicaciones en las redes sociales, llamadas telefónicas y letreros escolares. El personal de CES también producirá videos cortos invitando a las familias a asistir a la reunión anual de Título 1.

COMUNICACIONES

La Escuela Primaria Cartersville tomará las siguientes medidas para proporcionar a los padres de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre los programas de Título I
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
- La información relacionada con la escuela y los programas para padres, las reuniones y otras actividades, se envía a los padres de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluyendo formatos alternativos a pedido y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender:

La Escuela Primaria Cartersville proporcionará información sobre las actividades escolares a través de boletines informativos, el sitio web de la escuela, Blackboard Messenger, la marquesina de la escuela e invitaciones enviadas a casa con los estudiantes. Cuando es posible, la información se proporciona en inglés y español. Los intérpretes están disponibles para ayudar cuando sea necesario en los programas y conferencias para padres.

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

La Escuela Primaria Cartersville describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

Los maestros, los estudiantes y los padres tienen diferentes oportunidades para participar en las decisiones basadas en la escuela que resultan en la revisión del pacto. Cada año se llevan a cabo oportunidades para revisar las revisiones en función de las necesidades y los datos de los estudiantes, lo que resulta en cambios compactos. Los padres también son bienvenidos a hacer sugerencias para cambios al pacto en cualquier momento. Las revisiones necesarias se realizarán después de compartir este documento en un Consejo de Gobierno Escolar para recopilar las opiniones de los estudiantes.

RESERVA DE FONDOS

La Escuela Primaria Cartersville tomará las siguientes medidas para involucrar a los padres de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia, solicitando comentarios en las reuniones de discusión abierta de los padres, encuestas anuales y reuniones de CLIP. Los comentarios de estas reuniones, así como otras sugerencias de los padres durante el año escolar, serán revisados y tomados en cuenta para los cambios en el presupuesto de participación familiar.

Las escuelas de Título 1 en el Distrito Escolar de la Ciudad de Cartersville implementan un programa para toda la escuela. La opción para toda la escuela permite a las escuelas integrar programas, estrategias y recursos para apoyar la educación de alta calidad para TODOS los estudiantes.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

La Escuela Primaria Cartersville, en la medida en que sea factible y apropiado, coordinará e integrará los programas y actividades de participación de los padres y las familias con otros programas federales, estatales y locales. CES proporcionará servicios de apoyo de recursos para padres, que alientan y apoyan

a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos. CES utilizará y fomentará ciertos programas que incluyen: ESOL, EIP, Autoridad de Vivienda Consolidada del Área de Etowah, Departamento de Educación Especial (SPED), Trabajadores Sociales, Consejeros Escolares, Mentores, especialistas en RTI / MTSS, etc., que apoyan a los padres para que participen más plenamente en la educación de sus hijos mediante la planificación de actividades que aborden las necesidades identificadas.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LOS PADRES

La Escuela Primaria Cartersville desarrollará la capacidad de los padres para una fuerte participación de los padres y la familia para garantizar la participación efectiva de los padres y apoyar una asociación entre la escuela y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes a través de lo siguiente:

- Proporcionar a los padres una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluaciones académicas utilizadas para medir el progreso del estudiante y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos estatales; y
- Materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar sus logros, como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños de la piratería del derecho de autor), según corresponda, para fomentar la participación de los padres y la familia
- Proporcionar asistencia a los padres de los niños participantes, según corresponda, en la comprensión de temas como los siguientes:
 - El desafiante nivel académico del Estado
 - Las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas.
 - Los requisitos del Título I, Parte A
 - Cómo monitorear el progreso de su hijo
 - Cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos
- La Escuela Primaria Cartersville utilizará recursos en línea para proporcionar a los padres folletos sobre excelentes sitios web educativos para brindar asistencia adicional para ayudar a sus hijos a alcanzar metas académicas altas.

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL PERSONAL ESCOLAR

La Escuela Primaria Cartersville proporcionará capacitación para educar a los maestros, al personal especializado en apoyo educativo, a los directores y a otros líderes escolares, y a otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. La capacitación se concentrará en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres y construir lazos entre los padres y la escuela al:

- Utilizar el especialista en tecnología para implementar capacitaciones sobre comunicación efectiva con los padres.
- Proporcionar capacitación sobre cómo acceder a recursos de interpretación y traducción, asistencia para comunicarse en el idioma comprensible de un miembro de la familia. El personal puede solicitar múltiples recursos de apoyo: intérprete remoto por video, un intérprete en el lugar, interpretación telefónica y traducciones de documentos.